



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

135-23

5 MAR 2023

Salta,
Expediente N° 12.320/17

VISTO las presentes actuaciones mediante la cuales por Resolución CS N° 146/22 se designa a la Lic. Julieta Soledad GOYECHEA, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura NUTRICION con extensión de funciones a ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO II – Carrera de Licenciatura en Enfermería (Plan de Estudio 2018) – Sede Central – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el termino de cinco (5) años.

CONSIDERANDO

Que la Lic. Julieta Soledad GOYECHEA se desempeña como Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva, por promoción, para las asignaturas NUTRICIÓN y DIETETICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

Que en las actuaciones se emite dictamen 20636 de Asesoría Jurídica e informe de la Secretaría Académica de la Universidad con relación al nombramiento de la asignatura en la cual se designa a la Lic. Julieta Soledad GOYECHEA, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, corresponde rectificar para la Asignatura NUTRICION con extensión de funciones a ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO II – Carrera de Licenciatura en Enfermería (Plan de Estudio 2018) – Sede Central – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el termino de cinco (5) años.

Que la Lic. Julieta Soledad GOYECHEA, tomó posesión de sus funciones en el cargo regular, el 07 de Junio de 2.022.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dar por terminadas las funciones interinas como Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para las asignaturas NUTRICIÓN y DIETETICA de la



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

135-23

Salta, 15 MAR 2023
Expediente N° 12.320/17

Carrera de Enfermería de esta Facultad, por haber asumido el cargo regular a partir del 07 de Junio de 2.022.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que la **Lic. Julieta Soledad GOYECHEA**, D.N.I. N° 23.581.581, tomó posesión en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura NUTRICION con extensión de funciones a ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO II – Carrera de Licenciatura en Enfermería (Plan de Estudio 2018) – Sede Central – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, el 07 de junio de 2022.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sm

sm

Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa